

ARRENDAMEX ARREND

PAGARÉ

En Aguascalientes, Aguascalientes, el 12 de septiembre de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA AGUASCALIENTES SA DE CV en sus oficinas localizadas en Monte Everest 95-2 Fracc. Bosques del Prado Norte, Aguascalientes, Aguascalientes 20127, la cantidad de \$454,416.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 48 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

VI	Número	Cantidad AMEV ADDENED AME Fecha de Vencimiento DE EN EN
	13/T/T	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de octubre de 2023
X	2	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de noviembre de 2023
31	3	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de diciembre de 2023
-1	4	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de enero de 2024
B	5	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de febrero de 2024
P	6	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de marzo de 2024
	7	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de abril de 2024
11/	8	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de mayo de 2024
JOAN	1 9	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de junio de 2024
ALD WILL	10	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de julio de 2024
	11	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de agosto de 2024
	12	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de septiembre de 2024
	13	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de octubre de 2024
	14	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de noviembre de 2024
	15	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de diciembre de 2024
<u> </u>	16	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de enero de 2025
	17	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de febrero de 2025
	18	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de marzo de 2025
	19	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de abril de 2025
	20	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de mayo de 2025
	21	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de junio de 2025
	22	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de julio de 2025
NDAM	23	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de agosto de 2025
	24	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de septiembre de 2025
	25	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de octubre de 2025
	26	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de noviembre de 2025 \$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de diciembre de 2025
	27 1 = 28	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de enero de 2026
	29	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de febrero de 2026
	30	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de marzo de 2026
	31	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de abril de 2026
	32	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de mayo de 2026
	33	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de junio de 2026
	34	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de julio de 2026
	35	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de agosto de 2026
	36	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de septiembre de 2026
	37	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de octubre de 2026
	38	\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de noviembre de 2026
		www.arrendamex.com.mx

\$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de diciembre de 2026 \$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de enero de 2027 \$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de febrero de 2027 42 \$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de marzo de 2027 43 \$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de abril de 2027 44 \$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de mayo de 2027 45 \$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de julio de 2027 46 \$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de julio de 2027 47 \$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de agosto de 2027 48 \$9,467.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) 5 de septiembre de 2027							
	ELSUSCRIPTOR		EL OBLIGADO SOLIDARIO				
OLVERA SERVICIOS Y SUMINISTROS S DE RL DE CV REPRESENTADA POR ARIANA LIZBETH VAZQUEZ OLVERA			NOEMI OLVERA GUTIERREZ QUINTA FRAYLEA 804 FRAYLEA RESIDENCIAL, POZOS, SAN LUIS POTOSI 78421				
MANUEL JOSE OT	HON 1730 SAN LUIS POTOSI CENTRO, SAN LUIS POTOSI 78000	SAN LUIS POTOSI,					
ARR	ENDAMEX	ARRE	NDAMEX	ARREND			
IDAMEX	ARRENDA	MEX	ARREND	AMEX			
ARRI	ENDAMEX	ARRE	NDAMEX	ARREND			
IDAMEX	ARRENDA	MEX	ARREND	AMEX			